



SOLICITUD DE EVALUACIÓN POR COMPENSACIÓN CURRICULAR

DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre: DNI o NIP:

**Cualquier comunicación o resolución se notificarán al correo electrónico institucional (nip@unizar.es)*

MATRICULADO EN EL GRADO EN:

EXPONE:

Que cumpliendo todos los requisitos recogidos en el art. 36 del Reglamento de Normas de Evaluación de Aprendizaje en la Universidad de Zaragoza:

- Haber cursado al menos el 50% de la carga lectiva en la Universidad de Zaragoza.
- Que en el momento de solicitar la evaluación por compensación le falte una asignatura para finalizar los estudios de la titulación correspondiente. No se tendrán en cuenta el TFG, las prácticas curriculares y el B1.
- Que se haya examinado de la materia para la que solicita evaluación por compensación un mínimo de dos convocatorias. Estas convocatorias se realizarán en cursos académicos diferentes en la Universidad de Zaragoza, con excepción de las asignaturas del último curso.
- Que se encuentren matriculados de la asignatura y calificados en la convocatoria para la que solicita compensación con una nota distinta de cero. Sólo podrá solicitarse para asignaturas de formación básica y obligatorias.

SOLICITA:

La evaluación por compensación curricular en la asignatura:

ASIGNATURA (código y nombre):

CURSO:GRUPO DE DOCENCIA: CALIFICACIÓN OBTENIDA

CONVOCATORIA EN LA QUE SOLICITA LA COMPENSACIÓN:

NÚMERO DE CONVOCATORIAS AGOTADAS:

ADJUNTAR EL CÁLCULO REALIZADO DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR.

Art. 38.2. En los casos en los que no proceda la compensación (el resultado del cálculo de la evaluación es mejor de 5), la resolución no afectará al expediente académico ni al cómputo de convocatorias, quedando la solicitud archivada en el expediente del estudiante, que ya no podrá solicitar de nuevo la evaluación por compensación.

En Zaragoza, a _____ de _____ de 20____

Firma del estudiante (obligatoria)

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados, como **responsable**, por la **Universidad de Zaragoza** con la finalidad de tramitar la gestión académica y administrativa de sus estudiantes así como su participación en actividades y servicios universitarios. Puede ejercitar sus **derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad** ante el **Gerente de la Universidad de Zaragoza** (Edificio Paraninfo 1ª planta, Plaza de Basilio Paraíso nº 4, 50005- Zaragoza) señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos. En caso de no haber obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (dpd@unizar.es Tfno. 876 55 36 13) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es> Puede consultar toda la información al respecto en: <http://academico.unizar.es/sites/academico.unizar.es/files/archivos/vgacad/pdatos.pdf> La Universidad de Zaragoza cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://protecciondatos.unizar.es/>